EN AUXILIO DE LA POBLACIÓN CIVIL



## Plan DN-III-E cumple su L aniversario de aplicación en México

• La 30 Zona Militar impartió una conferencia para dar a conocer las acciones emprendidas para salvaguardar la vida en caso de desastres naturales o humanos, a la comunidad universitaria



La 30 Zona Militar impartió conferencia en la UTTAB



Teniente Coronel de Infantería DEM Juventino Rojas Popoca



Asistentes a la conferencia



A través de vídeos se mostraron las acciones del Ejército Nacional en beneficio de la sociedad

Con motivo de la celebración del L aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E en auxilio de la población civil en México, el Teniente Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor (DEM) Juventino Rojas Popoca, subjefe de Estado Mayor de la 30 Zona Militar, impartió una conferencia sobre el tema, el 1 de junio.

Dio a conocer que el suceso más antiguo donde el ejército post-revolucionario apoyó a la sociedad fue ante un desastre natural ocurrido en Guanajuato, en 1926. Derivado de otros acontecimientos similares, Gustavo Díaz Ordaz, presidente del país (1964-1970) ordenó a Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa Nacional, que el ejército aplicara un plan en auxilio de la población en casos de desastres naturales o humanos como ciclones, terremotos, inundaciones e incendios.

Rojas Popoca dijo que "el plan tuvo por objetivo fundamental aminorar o limitar los efectos de un desastre en una zona devastada, establecer las medidas tendientes a capacitar y coordinar mejor a las fuerzas armadas para intervenir efectivamente en auxilio de la población civil. Por lo que éste fue integrado como anexo «E» del Plan de Defensa Nacional Número III y nombrado: Plan DN-III-E".

El ponente expresó que el 10 de octubre de 1966, el impacto del huracán "Inés", categoría III, al sur de Tamaulipas y norte de Veracruz, provocó el desbordamiento del Río Pánuco y fue allí por primera vez que se aplicó el Plan DN-III-E en auxilio a la población civil, mediante actividades de alertamiento, evacuación, seguridad, atención de los damnificados (Consultas médicas y alimentación), establecimiento de planes aéreos, remoción de escombros. Lo anterior, en coordinación con las autoridades civiles de los tres órdenes de gobierno y de la iniciativa privada.

El Teniente Coronel de Infantería DEM explicó "de los planes que elaboramos nosotros están determinados por las misiones que tenemos en el Ejército. Son cinco misiones, de las cuáles les compartiré tres. La primera es defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación. Como segunda está garantizar la seguridad interior y por último, apoyar a la población civil en caso de desastres".

El ponente mostró vídeos y fotografías en donde el Ejército Nacional lleva a cabo diversas acciones en beneficio de la sociedad mexicana. Comentó que el Plan DN-III-E ha trascendido para brindar apoyo a países entre los que destacó a la República Dominicana, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Perú, Bolivia, Ecuador, Chile, Jamaica, Panamá y Colombia. A quienes se les ha regalado una serie de documentos en donde se plasma cómo se organizan, en qué consiste cada una de las fases de prevención, auxilio y recuperación para que puedan adecuarlo a las necesidades de su nación.

Juventino Rojas hizo la invitación a la comunidad universitaria para que los acompañe el 10 de octubre, a celebrar el L aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E en auxilio de la población civil en México.

Cabe señalar, que del 1 al 3 de junio, estudiantes, alumnos y docentes de esta Casa de Estudios, pueden visitar la exposición de fotografías alusivas a los esfuerzos que efectúan los militares en el auxilio de la sociedad civil mexicana, ubicada en los pasillos del edificio 7.



El subjefe de Estado Mayor de la 30 Zona Militar explicó sobre el Plan DN-III-E



Exposición de fotografías